

Guía Docente: Prácticum IV: Mención u Optatividad

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Infantil
Plan de estudios	2012
Materia	Prácticum
Carácter	Prácticas Externas
Período de impartición	Anual
Curso	Cuarto
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	12
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Para que sea posible la matriculación en la asignatura Prácticum IV: Mención u Optatividad será necesario haber aprobado las propuestas para años anteriores y la matriculación en asignaturas que marquen el carácter propio de cada una de las prácticas.

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticum I: Observación y Análisis • Prácticum II: Análisis, Planificación e Intervención General • Prácticum III: Análisis, Planificación e Intervención Específica • Prácticum IV: Mención u Optatividad
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Esta asignatura permite a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica por lo que está íntimamente relacionada con todas las asignaturas del Grado de Educación Infantil.</p> <p>Con esta asignatura se persigue completar la formación del alumnado a través del conocimiento metodológico del trabajo del aula, así como poniendo en práctica las competencias específicas y transversales del Grado de Educación Infantil.</p> <p>De esta manera el «Prácticum IV» sienta las bases de la práctica necesaria para los futuros maestros, junto con las asignaturas «Prácticum I» «Prácticum II» y «Prácticum III».</p>
Menciones	<ul style="list-style-type: none"> • Mención en Educación Inclusiva • Mención en Atención Temprana y Psicomotricidad

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CU-02: Identificar y dar valor a las oportunidades tanto personales como profesionales, siendo responsables de las actuaciones que se pongan en marcha, sabiendo comprometer los recursos necesarios, con la finalidad de realizar un proyecto viable y sostenible para uno mismo o para una organización. • CU-03: Utilizar la expresión oral y escrita de forma adecuada en contextos personales y profesionales. • CU-08: Entender las prácticas y el trabajo laborativo como una manera de aplicar la teoría y como una manera de indagar sobre la práctica en valores teóricos. • CG-04: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. • CG-09: Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. • CG-11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes. • CG-12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. • CB-2: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CE-29: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias. • CE-30: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. • CE-31: Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años. • CT-02: Ser capaz de trabajar con organización y planificación. • CT-03: Ser capaz de tomar decisiones. • CT-05: Poseer un compromiso ético. • CT-07: Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica a una situación real o simulada las competencias adquiridas en las diferentes áreas de conocimiento del Grado. • Idea, planifica, ejecuta y evalúa proyectos o situaciones laborales reales o simuladas. • Conecta los intereses académicos con el mundo profesional. • Dispone de pautas metodológicas para el desarrollo y aplicación de ideas y conocimientos en el ámbito laboral. • Aplica a los contextos laborales las competencias adquiridas en la formación académica. • Aplica los valores sociales derivados de la ética profesional.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>El Prácticum IV, situado en el cuarto curso del Grado y con una asignación de 12 ECTS, está orientado a que el maestro en formación focalice su intervención docente en contenidos relacionados con la mención que haya seleccionado o, en todo caso, en relación con las optativas que haya elegido. Al igual que en los Prácticum II y III, se espera que el estudiante se integre plenamente en la práctica docente, en estrecha colaboración con el tutor de prácticas, a través de un proceso planificado y basado en un análisis de las características concretas del aula, de la escuela y del entorno socioeconómico y cultural en el que opera el Centro educativo. En este periodo el estudiante podrá elegir el ciclo en el que prefiere realizar sus prácticas en función de sus intereses personales. En el caso de que el alumno desee obtener alguna de las menciones ofertadas por la Universidad, los créditos del Prácticum IV deberán estar necesariamente relacionados con el itinerario definido para cada mención.</p>
--	---

METODOLOGÍA

<p>Proceso de aprendizaje</p>	<p>Las prácticas externas están configuradas en tres fases:</p> <p>1. Fase de introducción: el alumno recibirá toda la información precisa sobre sus prácticas, características del centro asignado, datos de contacto de sus tutores, normas de conducta, período de prácticas, horarios, planificación, etc.</p> <p>2. Fase de desarrollo. Esta fase se compone de dos partes:</p> <p>2.1. <u>Fase de observación.</u> Esta fase engloba:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Análisis del contexto. b) Planificación de la intervención. c) Realización de las actividades relacionadas con las prácticas y programadas por el tutor académico y el alumno. Estas actividades se completarán en el aula virtual. <p>2.2. <u>Fase de intervención.</u> Consiste en la realización de prácticas en el centro con la supervisión del tutor externo, que planificará esta fase y distribuirá las actividades de intervención dirigida y autónoma, para su posterior análisis y reflexión final.</p> <p>Durante esta fase, el alumno completará las actividades programadas en el aula virtual y la memoria de prácticas según las indicaciones ofrecidas por su tutor académico en el aula virtual y la información facilitada por su tutor externo.</p> <p>3. Fase final. Evaluación: Tras la finalización de las prácticas externas, el alumno recibirá evaluación conforme al procedimiento previsto por la universidad. Además, recibirá la calificación del tutor externo sobre el desarrollo de sus prácticas externas, conforme al modelo de evaluación facilitado por la universidad.</p>
--------------------------------------	--

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

En la materia Prácticum, se utilizará como principal estrategia evaluativa el portfolio, entendiéndose por tal «una colección organizada de trabajos y documentos, previamente seleccionados por el alumno, que reflejan su proceso y su rendimiento con unos objetivos de aprendizaje y unos criterios de evaluación preestablecidos» (Barberá, 2005, p. 499), que se complementará con el informe del tutor en el centro educativo donde se realicen las prácticas.

La evaluación final del módulo de prácticas se realizará mediante los siguientes métodos:

- **Evaluación del tutor de prácticas en el centro** (valor 40 %), atendiendo a lo siguiente:
 - Actitudes demostradas por el alumno (responsabilidad, disposición...).
 - Aptitudes (motivación, interés...), autonomía, adecuación de los conocimientos teóricos, desempeño de las tareas asignadas, etc.
- **Evaluación del tutor universitario** (valor 60 %) del contenido del portfolio:
 - Realización de un e-portfolio digital en formato blog. En este instrumento, el alumnado incluirá una serie de contenidos propios con los que describa su experiencia en las prácticas, desde el periodo inicial de análisis y estudio del centro hasta el diario de campo de su asistencia presencial y vivencias destacables a nivel personal y educativo. Este e-portfolio será construido de manera progresiva y supervisado por el docente durante todo el curso. En su evaluación final, se tendrán en cuenta las búsquedas y selección de contenidos adecuados; la capacidad de profundización, análisis y de argumentación; la claridad expositiva; la elaboración original de ideas, y la correcta citación de las referencias bibliográficas, en formato APA.

Cada una de las evaluaciones se valorará de 0 a 10 puntos. En la evaluación del tutor de prácticas en el centro, es necesario obtener al menos 4 puntos; por debajo de esta nota, el alumno deberá repetir la estancia en prácticas en un centro colaborador. Si la evaluación del tutor universitario fuese inferior a 5 puntos, el alumno repetirá la/s actividad/es necesaria/s para superar la evaluación.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Cabrerizo, J., Rubio Roldán, M. J. y Castillo, S. (2010). *El Prácticum en los Grados de Pedagogía, de Magisterio y de Educación Social*. Pearson.

Guía de ayuda para el desarrollo del Prácticum en las áreas mencionadas. Su objetivo es dotar al estudiante de competencias profesionales para ejercer su labor en los centros educativos.

Díaz, F. (2007). *Modelo para autoevaluar la práctica docente (dirigido a maestros de infantil y primaria)*. Wolters Kluwer.

Se trata de un manual que incluye un sistema de autoevaluación para reflexionar sobre la práctica docente llevada a cabo por cada maestro.

**Bibliografía
complementaria**

- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Praxis.
- Antunez, S., Del Carmen, C. M., Imbernón, F., Parcerisa, A. y Zabala, A. (1992). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Graó.
- Carda, R. y Larrosa, F. (2004). *La organización del centro educativo: manual para maestros*. Editorial Club Universitario.
- Contreras, J. (1998). De estudiante a profesor. Socialización y aprendizaje en las prácticas de enseñanza. *Revista de Educación*, 282, 203-231.
- Díez-Navarro, C. (1998). *Proyectando otra escuela*. Ediciones de la Torre.
- Domènech, J. y Viñas iCirera, J. (1997). *La organización del espacio y el tiempo en el centro educativo*. Graó.
- Fernández-Ballesteros, R. y Carroble, J. A. (1991). *Evaluación conductual*. Pirámide.
- Fuentes-Abeledo, E. (2003). El diario escolar: un recurso para la investigación del profesorado. *Padres y Maestros*, 275, 33- 40.
- Fuentes-Abeledo, E. (2003). Recogida e información en el aula e investigación del profesorado. *Padres y Maestros*, 276, 34- 39.
- Fuentes-Abeledo, E. (2004). El análisis del curriculum en el aula. *Padres y Maestros*, 283, 35-39.
- Fuentes-Abeledo, E. (2004). Supervisión clínica y colaboración entre profesores. *Padres y Maestros*, 280, 35-39.
- Fuentes-Abeledo, E. (2009). Formación de maestros y Prácticum en el contexto de cambio curricular desde la perspectiva de la convergencia europea. En M. Raposo Rivas et al. (Coord.). *El Prácticum más allá del empleo. Formación vs. Training* (pp. 103-124). Actas del X Symposium Internacional sobre Prácticum y Prácticas en empresas en la formación universitaria. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Fuentes-Abeledo, E. y González Sanmamed, M. (online). Influencia de los tutores en el desarrollo de las prácticas escolares. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1.
- Gimeno-Sacristán, J. (1998). El currículo en la acción. La arquitectura de la práctica". En J. Gimeno (ed). *El currículum: una reflexión sobre la práctica* (pp. 240-338). Morata.
- González-Sanmamed, M. y Fuentes Abeledo, E. (2011). El Practicum en el aprendizaje de la profesión docente. *Revista de Educación*, 354, 47-70.
- Khortagen, F. A., Loughran, J. y Russell, T. (2006). Developing fundamental principles for teacher education programs and practices. *Teaching and teacher education*, 22(8), pp. 1020-1041.
- Pérez-Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II Técnicas y análisis de datos*. Editorial Muralla.
- Ponce de León, A. y Alonso, R. A. (coords.) (2012). *La programación de aula en*

Educación Infantil paso a paso. CCS.

Postic, M. y De Ketele, J. M. (1992). *Observar las situaciones educativas.* Narcea.

Sugrañes, E. (2012). *Observar para interpretar: Actividades de vida cotidiana para la Educación Infantil.* Grao.

Zabalza, M. (2006). El Prácticum y la formación del profesorado: balance y propuestas para las nuevas titulaciones. En A.L. Gómez y J. M. Escudero (Ed.). *La formación del profesorado y la mejora de la educación: políticas y prácticas* (pp. 311- 334). Octaedro.

Zabalza, M. (Coord.). (2003). *Actas de los diez Congresos Internacionales sobre el Prácticum.* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.

Zabalza, M. A. (2004). *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional.* Narcea.

Otros recursos

Asociacionrea.org. (s.f.). *Asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y juventud, que trabaja por impedir que siga habiendo niños y niñas víctimas de malos tratos* [Web].
http://www.asociacionrea.org/index.php?option=com_content&view=article&id=22&Itemid=92

Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. (s.f.). *Consulta centros* [Web]. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/centros/>

Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. (s.f.). *Centros Educativos* [Web].
<https://www.edu.xunta.es/centroseducativos/>

Educacion.gob.es. (s.f.). *Registro estatal de centros docentes no universitarios* [Web].
<https://www.educacion.gob.es/centros/home.do>

Educacion.gob.es. (s.f.). *Registro estatal de centros docentes no universitarios* [Web].
<https://www.educacion.gob.es/centros/home.do> .

Educantabria. (s.f.). *Directorio de Centros: Cantabria.* [Web]. Recuperado de http://www.educantabria.es/directorio_alfabetico_de_centros/centros/directorio/

EduCarm. (s.f.). *Centros Educativos* [Web]. [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=792&RASTRO=c77\\$m&IDTIPO=140](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=792&RASTRO=c77$m&IDTIPO=140)

Generalitat de Catalunya. (s.f.). *Educación y formación* [Web].
<http://web.gencat.cat/es/temes/educacio/>

Generalitat Valenciana. (s.f.). *Centros Docentes* [Web].
<http://www.ceice.gva.es/web/centros-docentes>

Gobierno de Aragón. (s.f.). *Portal de Centros Educativos* [Web].
http://www.centroseducativosaragon.es/Public/buscador_simple.aspx 11

Gobierno de Canarias. (s.f.). *Centros educativos* [Web].
http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros_educativos/

Gobierno de Navarra (s.f.). *Centros educativos* [Web].
<http://www.educacion.navarra.es/web/dpto/centros-educativos>.

Gobierno Vasco. (s.f.). *Centros y Estudios* [Web]. <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43-5532/es/>

Gómez, M. (2016). *Mil recursos educación infantil* [Web]. <http://milrecursoseducacioninfantil.blogspot.com.es/>

Govern Illes Balears. (s.f.). *Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros* [Web]. <http://www.caib.es/govern/organigrama/area.do?coduo=36&lang=es>

Portal de Educación de la Comunidad de Madrid. (s.f.). *Buscador de Centros y Servicios* [Web]. <http://www.madrid.org/cs/Satellite?>

Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. (s.f.). *Centros Educativos* [Web]. <http://www.educa.jccm.es/es/centros>

Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla y León. (s.f.). *Directorio de Centros de Castilla y León* [Web]. <http://directorio.educa.jcyl.es/es/mapa>

Portal del Gobierno de La Rioja. (s.f.). *Buscador de centros* [Web]. <http://www.larioja.org/educarioja-centros/es/buscador-centros>

Reggiochildren.es. (s.f.). *Reggio children* [Web]. <http://www.reggiochildren.es/>

Waece.org. (s.f.). *AMEI-WAECE* [Web]. <http://www.waece.org/inicio.html>